

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 490

Impreso el día 31 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Participación** del Equipo Olímpico de Atletas Refugiados en los Juegos Olímpicos Río 2016. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (5.167-D.-2016.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se expresa beneplácito por el Equipo Olímpico de Atletas Refugiados que se encuentra participando de los Juegos Olímpicos Río 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación por parte del Equipo Olímpico de Atletas Refugiados en los Juegos Olímpicos Río 2016, mostrándole al mundo un valioso gesto de cooperación, solidaridad y paz, más allá de la religión o del país de que son oriundos cada uno de estos deportistas.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín*

*S. Calleri. – Patricia V. Giménez. –
Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. –
Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Horacio
Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Juan F.
Moyano. – Graciela Navarro. – María F.
Peñaloza Marianetti. – Pedro J. Pretto. –
Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito al “Equipo Olímpico de Atletas Refugiados”, que se encuentra participando de los Juegos Olímpicos Río 2016, mostrándole al mundo un valioso gesto de cooperación, solidaridad y paz, más allá de la religión o del país del que son oriundos cada uno de estos deportistas.

Ivana M. Bianchi.